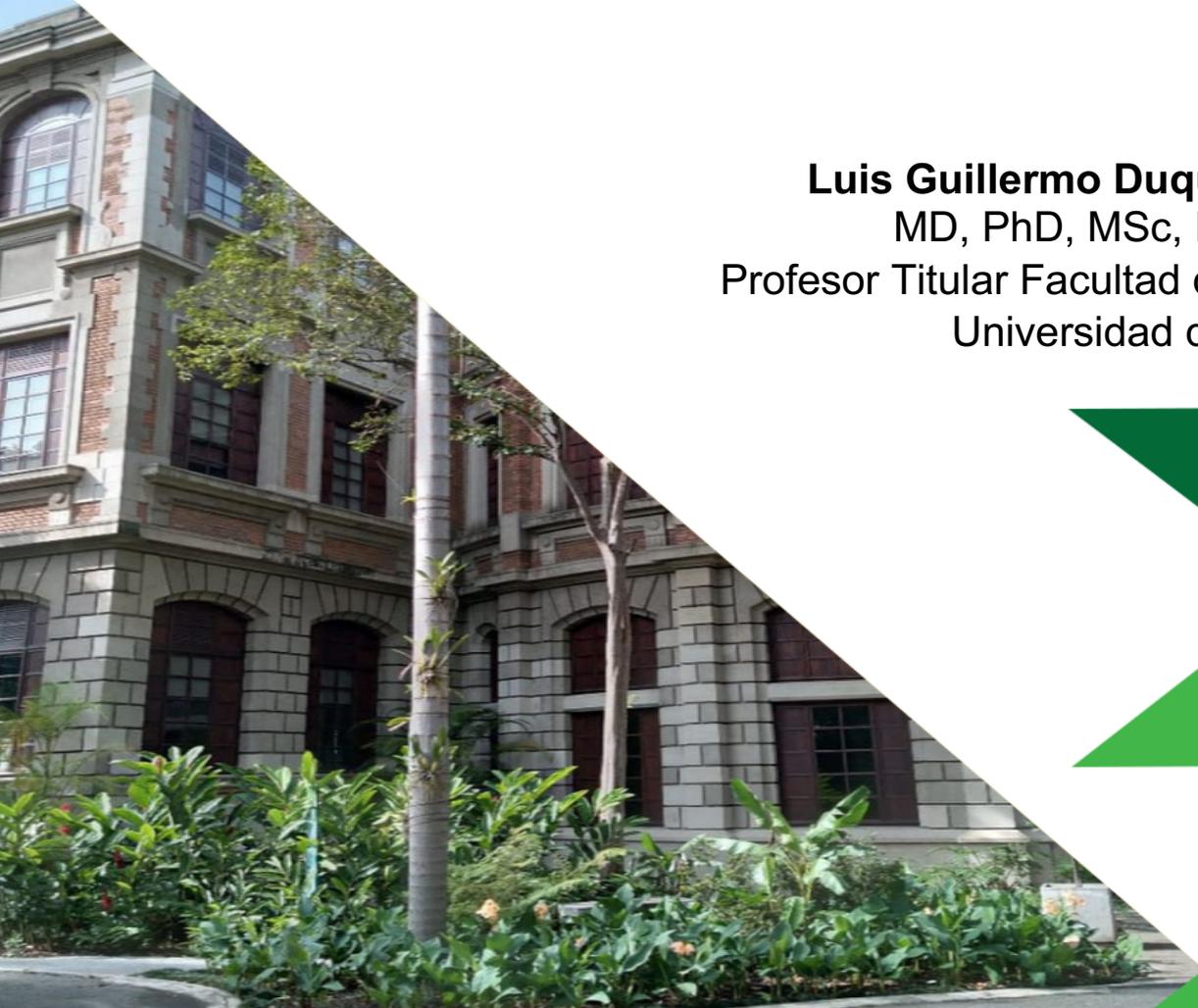




**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Candidatura  
Decano Facultad  
de Medicina  
2023-2026**

**Luis Guillermo Duque Ramírez**  
MD, PhD, MSc, Especialista  
Profesor Titular Facultad de Medicina  
Universidad de Antioquia

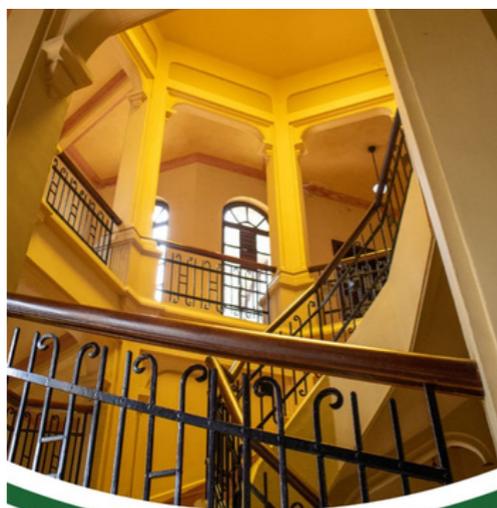


# Propuesta Decanatura 2023 - 2026: “Una Facultad de Medicina líder, moderna, reflexiva y participativa”

Invitado por profesores, egresados, estudiantes, empleados no docentes de la Universidad y en especial de la Facultad de Medicina para postular mi nombre a la designación de Decano de nuestra Facultad, en el período 2023-2026, les quiero compartir que, acompañado de personas idóneas y muy capaces, decidí asumir el reto de pensar la Facultad de forma diferente, haciendo caso a mi consciencia, estilo de vida y en especial, de mi convencimiento de que si unimos capacidades, experiencias y conocimientos podemos comprometernos y avanzar más, por tanto en esta propuesta colectiva, se conjugan múltiples voces que se concretan en mi plan de gobierno.

Consecuente con lo anterior, acepté participar en este proceso consciente de los retos, dificultades y dedicación que esta participación conlleva, quisimos hacer la construcción de nuestra propuesta con la ayuda de profesores, estudiantes, egresados y de empleados quienes con sus ideas contribuyeron a consolidar una idea de buen gobierno para la Facultad de Medicina, en un diálogo permanente que quiero se mantenga siempre.

Estudiamos con detenimiento los referentes necesarios para consolidar este plan para la Facultad de Medicina en el período 2023 y 2026, para lo cual planteamos una hoja de ruta coherente, que mantiene los pilares estructurales de la formación, así como las experiencias significativas logradas en anteriores periodos y que hoy siguen vigentes y ofreciendo nuevas metas, acorde con las exigencias cambiantes y las posibilidades reales de cambio.



DOCTOR  
LUIS DUQUE R

152 años de historia

Facultad de Medicina, un lugar que  
busca formar profesionales íntegros  
y constructivos

La experiencia acumulada después de más de treinta años de vinculación con la Universidad, primero en calidad de estudiante de bachillerato, del Liceo Antioqueño, luego, como estudiante de la Facultad de Medicina y ahora como profesor Titular, me permiten conocer de primera mano la docencia, la extensión, la investigación y la administración dentro de la Universidad de Antioquia.

Bajo el marco de la Constitución Política Colombiana (artículos 1, 16, 27, 67, 69, 70 y 71), la Ley de Educación Superior (Ley 30 de 1992 que define el carácter y autonomía de las Instituciones de Educación Superior), la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el Estatuto General de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 1 de 1994), Colombia, la más educada en el 2025, el plan de Desarrollo Institucional 2017-2027: “Una Universidad Innovadora para la transformación de los territorios” y el Plan de Acción Institucional 2021-2024, Agenda Antioquia 2020-2040, agenda 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se propone El Plan de Gobierno denominado: Una Facultad de Medicina líder, moderna, reflexiva y participativa” está construido con base en cinco pilares:

**1. Formación significativa para toda la vida.**

**2. Investigación e Innovación como eje dinamizador de los procesos académicos.**

**3. Una facultad en Interacción permanente con la comunidad.**

**4. Bienestar universitario con énfasis en salud mental, diversidad, equidad e inclusión.**

**5. Una estructura administrativa con principios de autogestión, sostenibilidad, eficiencia y gestión de la infraestructura.**

# Formación significativa para **01** toda la vida.

Nuestra propuesta comienza por lo esencial, queremos una Facultad que propicie una educación significativa para todos.

Para nuestros estudiantes de pre y posgrado, mejorando las oportunidades para un aprendizaje relevante y pertinente, duradero, que propicie escenarios de formación integral y durante todo su ciclo de vida académica. Buscamos recalcar que los diferentes ámbitos de los programas del área de la salud se desarrollan bajo la directriz de excelencia académica, respaldada por los procesos de autoevaluación, acreditación, generación de conocimiento y proyección social, permitiendo que los miembros de la comunidad académica se desempeñen con criterios de alta calidad. El trabajo continuo de los profesores, y de los estudiantes estará dirigido a mantener la excelencia con conciencia y responsabilidad en ambientes educativos cálidos.

Con nuestros profesores y empleados no docentes, buscamos escenarios de cualificación y formación pedagógica y disciplinar que fortalezcan los procesos pedagógicos, investigativos y de proyección a la comunidad dentro de sus actividades laborales. Es básica y necesaria la cualificación permanente de nuestros profesores, en áreas como bioética, estrategias didácticas y de evaluación en salud, entre otras. Proponemos el diseño de un programa permanente de cualificación profesoral como parte de su plan de trabajo semestral, que garantice la integralidad, propicie el ejemplo como forma de enseñanza en principios, bioética, habilidades blandas y específicas, en coherencia con los planes de capacitación docente del nivel central.



## *Pilar 1: Formación significativa para toda la vida*

Queremos egresados sensibles, partícipes, que resuelvan de forma eficaz los problemas de salud de la comunidad y que ayuden en la solución de los nuevos retos y desafíos que se derivan de los sistemas de atención en salud. Egresados integrados permanentemente en los procesos de formación, investigación y extensión de la Facultad, aportando ideas para la solución de las problemáticas que enfrenta nuestra comunidad académica en su día a día.

Para la comunidad, una Facultad abierta, cercana, que contribuya con su participación a resolver problemas de salud, con educación y prevención, basados en atención primaria en salud, y con una interacción permanente con los estudiantes del área de la salud orientada a propiciar discusiones para construir soluciones conjuntas.

La práctica de los profesionales de la salud implica la convivencia, respeto y conocimiento de la comunidad, proponemos recuperar espacios para la cultura, conferencias, programas y acciones en escenarios académicos protegidos que permitan la interacción de profesores y estudiantes en un ejercicio en el que el ejemplo sea el impulso de formación. La formación de valores, como elementos esencialmente humanos, se configuran en el hombre como resultado del proceso educativo.

Esta propuesta tiene como fundamento:

- **Fomentar el trabajo multidisciplinario y transdisciplinario:** Para lograr mayor pertinencia con la problemática de las comunidades en las que se desarrollan los programas académicos mediante el acercamiento temprano a los escenarios de práctica comunitarios y clínicos.
- **Mejor uso de las tecnologías:** Las tecnologías son un apoyo para el ser humano, sujeto educador, pero no ha de sustituirlo, dado que el proceso educativo es social y humano, académico y abierto a la trascendencia. Es un proceso que trasciende el acto de lo automático, para elevarse a niveles donde puede potenciar los procesos educativos proporcionando información precisa en tiempo real para la toma de decisiones. Queremos fortalecer mediante el uso de informática, Big Data, inteligencia artificial y la interrelación nacional e internacional las posibilidades de formación y ejercicio en salud.

### **Estrategia 1. Fortalecer la calidad de los procesos académicos en la formación de pregrados y los posgrados:**

Con el aprovechamiento de la virtualidad, pero en especial de la experiencia y saberes de nuestros docentes, queremos una educación incluyente para la comunidad de todas las regiones en un ámbito global. Nos proponemos enfatizar en la salud mental y propender por un trabajo incluyente, sin discriminación, orientado a la versatilidad, bioseguridad y sostenibilidad de ambientes de aprendizaje. La telesalud en un país desigual y con territorios amplios, apartados, con limitaciones de acceso a diferentes servicios, son motivación para el fortalecimiento permanente de esta estrategia que demostró su utilidad en la pandemia ocasionada por el COVID 19.

Acorde con los principios pedagógicos y curriculares declarados por la Universidad de Antioquia: formación integral, formación en investigación, interdisciplinariedad, flexibilidad, integralidad, inclusión y la internacionalización, es necesario continuar con la puesta en marcha de la armonización curricular en los pregrados de la Facultad, en el nivel de lo micro curricular, lo que implica planeación, diálogo y acuerdos con distintos grupos de profesores y estudiantes. A su turno, continuar avanzando en la deconstrucción curricular de los posgrados clínicos y quirúrgicos.

### **Estrategia 2: Modernización y adecuación de las políticas de evaluación.**

Los principios pedagógicos y didácticos declarados en los PEP de los programas académicos de la Facultad para la formación en salud, nos lleva a un ideal de integridad, que exige de mejores procesos de autoevaluación y evaluación de los aprendizajes, para que nuestros estudiantes tomen mayor conciencia de su aprendizaje y formación, alcanzando niveles de autonomía que los lleva a un actuar idóneo y comprometido consigo mismo y con los otros. De igual manera, se busca mejorar la evaluación y autoevaluación del desempeño profesoral, para que, desde el horizonte didáctico, los profesores logren generar ambiente de aprendizajes provocadores de la creación de nuevos conocimientos, la apropiación de lenguajes científicos, la resolución de problemas propios del área de la salud.

La apropiación de la evaluación y la autoevaluación como actos conscientes en cualquiera de sus expresiones, va a permitir la concreción de procesos y estrategias evaluativas mediadas pedagógicamente en escenarios de acompañamiento, de realimentación, de seguimiento, de valoración de metas, de promoción en clave de la formación integral.

## ***Pilar 1: Formación significativa para toda la vida***

Algunas actividades puntuales se centran en incentivar en los programas, la creación de espacios transversales para la evaluación de capacidades donde se incluya la delegación progresiva como instrumento de valoración, al igual que fortalecer la evaluación para los aprendizajes por medio de la autoevaluación como proceso cultural, las jornadas pedagógicas para socializar buenas practicas evaluativas, aulas abiertas para conocer experiencias evaluativas en espacios presenciales y virtuales. Lo anterior se constituyen en necesidades importantes a ser abordadas durante el periodo de decanatura.

### **Estrategia 3. Propiciar el trabajo y educación flexible y transdisciplinar en los programas de pre y posgrados.**

Se promoverá una formación flexible, según las necesidades y posibilidades individuales, aumentando el número de espacios de formación comunes con distintas comunidades académicas tales como áreas de la salud, ciencias económicas, ingenierías, entre otras. Pretendemos aumentar la oferta de cursos en el componente flexible, aprovechando recursos propios de la Universidad (ude@, por ejemplo), diversas ofertas de cursos online, reconocimiento de créditos académicos por cursos de actualización disciplinar aplicable a la formación. Se impulsará las diversas metodologías para impartir los cursos: presenciales, mixtas, virtuales, clase espejo, entre otras.

Por ello, es necesaria la consolidación de nuevos programas que permitan la integración de la investigación y la innovación a través del proceso formativo para el aprendizaje y el cuidado de la vida.

### **Estrategia 4. La pertinencia de nuevos saberes**

De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el horizonte curricular considerar la generación de otros programas de pre o posgrado desde una perspectiva de los saberes como cultura, donde la pertinencia, la flexibilidad y la interdisciplinariedad tomen verdadera importancia. Para este proceso, es vital la integración de la investigación y la innovación a través del proceso formativo para el aprendizaje y el cuidado de la vida.

Buscaremos la creación de programas de pregrado o posgrado nuevos, validando necesidades del entorno, tendencias mundiales en tecnología, innovación educativa y vinculación de diversos saberes desde las ciencias de la salud, las ciencias sociales y las exactas, naturales e ingenierías. En este escenario, la construcción de ciclos de formación que permitan la continuidad y el reconocimiento de créditos académicos por formación previa se convierte en una estrategia integradora de los ciclos académicos.

## ***Pilar 1: Formación significativa para toda la vida***

Se convocará a expertos en las áreas de la salud de reconocida trayectoria local, nacional e internacional; así como representantes sociales que aporten a una mirada en prospectiva, para la creación de nuevos programas académicos.

### **Estrategia 5. Movilidad nacional e internacional.**

Para garantizar el éxito de la internacionalización de las Instituciones de Educación Superior (IES) colombianas en pre y posgrado, el Ministerio de Educación Nacional pretende fomentar los siguientes aspectos; gestión de la internacionalización, movilidad académica internacional, participación de Instituciones de Educación Superior en redes universitarias e internacionalización del currículo. En respuesta a esta iniciativa y acorde a la realidad de la Facultad, se proponen estrategias que otorguen una visión internacional, permitiendo un mayor intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías, investigación y experiencias de proyección social o vinculación con el medio, que brinden la posibilidad de incrementar la movilidad de estudiantes, profesionales, docentes e investigadores.

En un mundo global, es necesaria la movilidad, ya sea con el aprovechamiento de la virtualidad o de forma presencial, lo que implica gestionar recursos, convenios y otras opciones de patrocinio que permitan la movilidad de nuestros estudiantes en áreas y disciplinas de interés formativo. Reactivar y consolidar alianzas y convenios para movilidad y procurar la creación de redes colaborativas con otras IES para el intercambio de saberes alrededor de los objetos disciplinares y curriculares.

Se impulsará la movilidad docente a través de redes y convenios interinstitucionales de cooperación académica y científica, de manera que se haga en doble vía, profesores entrantes y salientes. Para este fin se tendrá una línea base con la caracterización de nuestro cuerpo profesoral y con la información de las alianzas estratégicas para tal fin.

Nuestra propuesta busca generar estrategias de formación y profundización en segunda lengua para estudiantes, profesores y empleados no docentes, que se integren a las actividades regulares de la Facultad. Partiendo de una caracterización de las necesidades en segunda lengua, se construirán las actividades necesarias entre las que se encuentran actividades magistrales, talleres y casos clínicos en segunda lengua, actividades culturales inmersivas, participación en redes académicas internacionales a través de TICs, generar alianzas y convenios que faciliten la movilidad de los estudiantes para procesos de inmersión e intercambio de saberes entre las instituciones aliadas.

## **Estrategia 6. Ambientes de aprendizaje para el desarrollo de habilidades**

Se fomentará la búsqueda de espacios de formación que propicien la integración con otras unidades académicas, además de un trabajo multidisciplinario y transdisciplinario en el cual se compartan y potencien los recursos con los que actualmente cuenta la Facultad, como son el laboratorio de simulación, Hospital Digital, Parque de la Vida, Laboratorio Integrado de Medicina Especializada (LIME), el Hospital Alma Mater, entre otros, donde caben distintas disciplinas en torno a la formación específica y ampliada.

Integración de la simulación, considerada como una herramienta clave en la formación en salud, previo a la interacción directa con comunidad y pacientes, en todos los procesos de formación de pre y posgrado, transversal a las áreas de la salud.

Fortalecer la participación de la Facultad como eje central en los procesos de formación de pre y posgrado en el Hospital Alma Mater (HAMA) para consolidarlo como el centro de formación propio por excelencia de la Universidad en el área de la salud. Tenemos que asegurar su transformación y certificación como Hospital Universitario, de acuerdo con los criterios y normativa nacional.



# Investigación e innovación como eje dinamizador de los procesos académicos toda la vida.

## 02

La investigación es una función fundamental de nuestra Universidad; constituye un elemento clave en el proceso educativo porque a través de esta actividad se genera conocimiento y se propicia el aprendizaje, además de ser una oportunidad única de vincular la Universidad con la sociedad y con la empresa para la transferencia del conocimiento.

El elemento central en la dinámica del vínculo entre ciencia, competitividad y desarrollo, está constituido por la formación de capital humano. Los recursos humanos son el punto de partida del crecimiento y la equidad, dentro de una clara concepción de que con una formación de alto nivel y calidad se logra producir y socializar el conocimiento, generando de esta manera ventajas permanentes para un desarrollo sostenible en el largo plazo. A su vez, los recursos humanos apoyados en una infraestructura institucional académica, científica, de redes de información y con una vinculación activa con la sociedad, constituyen lo que se ha denominado el capital social de la investigación y del desarrollo científico y tecnológico.

Como unidad académica se cuenta con 51 grupos de investigación activos ante MINCIENCIAS y con la mayoría de ellos en la categoría A1, máximo nivel de excelencia definido por el Ministerio. Estos grupos posibilitan el desarrollo de investigaciones de calidad y alto impacto, que se constituyen en escenarios propicios para el desarrollo de los procesos de investigación formativa de nuestros estudiantes de pre y posgrado.

En el caso de los posgrados, los procesos de formación en investigación se enmarcan en los trabajos de grado de los estudiantes, los cuáles en la actualidad se orientan al desarrollo de productos de generación de nuevo conocimiento y algunas estrategias de apropiación social del conocimiento.

En atención a las recomendaciones del CNA en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus, la Facultad propenderá por aprovechar sus fortalezas en investigación, para fortalecer el desarrollo de las regiones a través de la generación del conocimiento. Trabajo que se hará de manera conjunta con la Dirección de Regionalización.

## **Estrategia 1. Integración de la formación en investigación como factor diferenciador en los procesos de formación de pregrado y posgrado**

Un factor que sirve como base para entender la importancia que la comunidad académica da al proceso de formación en investigación de los pregrados es el incremento en el número de semilleros de investigación de la Facultad, con 16 semilleros activos para el periodo 2023 y la participación de más de 438 estudiantes activos. Proceso que se complementa con una cifra anual de más de 30 jóvenes investigadores participando en las dinámicas de investigación de los grupos.

Se aprovechará la armonización curricular de los pregrados para desarrollar capacidades para la investigación en los estudiantes e incorporar la investigación como estrategia de enseñanza aprendizaje en el currículo, tanto en los ejes nucleares como en los flexibles que potencian este tipo de formación. Estas actividades actúan como estímulos extrínsecos que sumados a las habilidades que se desarrollan curricularmente, van legitimando conductas asociadas a los procesos de habilidades en investigación, las cuales comienzan a ser cada vez más intencionadas y dirigidas cuando se accede a los estudios de especialidades médico-quirúrgicas, maestría y doctorado.

La reorganización de los objetivos de formación y competencias de áreas académicas del currículo como comunicación, epidemiología clínica, salud familiar y algunos cursos curriculares posibilitan escenarios de formación dentro de los pregrados para el cumplimiento de este objetivo.

Mediante la vivencia continua de un aprendizaje mediado por la investigación, los estudiantes podrán conectar con la formación de posgrado, la cual se puede comenzar a potenciar desde el pregrado. Esto dará paso a la formación de médicos en especialidades médico-quirúrgicas, maestrías y doctorados básicos y clínicos, así como la participación en convenios de doble titulación doctoral con universidades aliadas en el mundo.

Se dará continuidad al fortalecimiento de las actividades académicas que permiten el desarrollo de la motivación para la investigación como monitorias, visitas a grupos de investigación, relacionamiento con investigadores, semilleros de investigación en diferentes áreas, veranos de investigación, jornadas de investigación entre otras.

## ***Pilar 2: Investigación e Innovación como eje dinamizador de los procesos académicos***

Los posgrados serán la continuación de una formación mediada por la investigación, desarrollando capacidades para el aprendizaje y la metacognición permanente, para la actualización constante y habilidades profesionales en el saber, hacer, ser y ser con otros y a partir de este proceso formativo que los estudiantes tengan la capacidad de detectar los problemas fundamentales en las áreas en las cuales se especializan y producir conocimiento que transforme y resuelva estas problemáticas.

Este tipo de formación posgradual es progresiva y en todos los posgrados tanto clínicos y básicos y a nivel de maestrías y doctorados podrá estar acompañada y orientada por profesores y grupos de investigación de la Facultad de Medicina y de ser necesario de facultades y universidades aliadas, para obtener desarrollos innovadores que permitan la transformación del entorno y de las regiones.

Un elemento clave actualmente es la formación de posgrado, articulada a los cambios políticos y sociales a nivel mundial, lo cual requiere mantener en el currículo de los posgrados elementos de formación en este sentido, para propiciar la resolución de problemas de salud, estrategias de prevención y promoción, solución de problemas a nivel de empresa y solución a problemas medio ambientales y sociales en general.

### **Estrategia 2: Un Instituto de Investigaciones Médicas orientado al fortalecimiento científico de los procesos académicos de la Facultad.**

El fomento de la investigación en la Facultad requiere de un eje dinamizador entre los procesos administrativos, necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación, y la generación de rutas de trabajo científico para la reflexión en torno a las problemáticas sociales y el planteamiento de soluciones.

El fortalecimiento científico se basará en la articulación de los grupos de investigación con la formación básica y la formación clínica de los programas de pre y posgrado. Se busca desde los grupos de investigación que puedan estar en trabajo colaborativo permanente con los diferentes departamentos para generar discusiones y reflexiones en torno a los problemas de cada área del conocimiento, buscando estrategias de resolución desde la básica que pueda ser aplicados a los problemas clínicos, fortaleciendo así los procesos de investigación de traslación. El enfoque de medicina de traslación permitirá asociar cada grupo de investigación básica a un departamento clínico en los tres ejes misionales de la Facultad: docencia, investigación y finalmente extensión.

## *Pilar 2: Investigación e Innovación como eje dinamizador de los procesos académicos*

Será fundamental continuar con el fortalecimiento de procesos de traslación y así propiciar un ambiente de producción y formación con tres ejes principales, básico-de traslación-clínico. Este componente incluye un corte integrador que favorezca la interdisciplinariedad y el diálogo de saberes, conceptos altamente necesarios en la gestión de conocimiento en salud del siglo XXI.

Desde este enfoque nuestra propuesta busca que el Instituto de Investigaciones Médicas en el corto y el mediano plazo ayude a incorporar los resultados de investigación obtenidos en la atención primaria y especializada en salud, desde los procesos de Generación de nuevo conocimiento, apropiación social y transferencia del conocimiento y dirigiendo los objetivos de investigación al análisis de los principales problemas de salud pública, y los factores que promueven niveles óptimos de bienestar.

La integración de procesos del Instituto de Investigaciones Médicas con la Corporación de Ciencias Básicas Biomédicas, facilitará el fortalecimiento científico de la comunidad académica, liderando estrategias como la generación de rotaciones en los grupos de investigación, por parte de los estudiantes de pre y posgrado, de acuerdo con sus diferentes temáticas afines; Se buscará la formulación de una agenda con líneas de trabajo que le permitan a la Facultad jugar un papel central en el desarrollo de la CTI, aprovechando su experiencia pasada, pero también colaborando activamente con otros actores clave en la generación de conocimiento y la innovación. De acuerdo con los planteamientos de la última misión de Sabios 2019: Colombia hacia las fronteras del conocimiento, se buscará el fortalecimiento de líneas temáticas tales como investigación en salud pública y bienestar, investigación básica, interdisciplinaria y convergente, nuevas tecnologías y redes digitales para una asistencia sanitaria y de bienestar de alto nivel e Investigación traslacional y medicina personalizada con el fin de promover salud y bienestar de precisión.

Para el fortalecimiento del componente administrativo, se adelantarán acciones que permita que el instituto pueda administrar proyectos pero que a la vez apoye la gestión científica de los profesores investigadores, para ahorrarles tiempo y tramitología para la gestión de las necesidades en investigación, optimizando los recursos humanos y financieros de la Facultad.

El apoyo administrativo desde el Instituto a los grupos de investigación e investigadores se centrará en la comunicación permanente, buscando generar calendarios concretos que den respuesta a las necesidades de ejecución de recursos de los proyectos. La identificación temprana de las necesidades y la definición de una hoja de ruta para su gestión facilitará a los investigadores la simplificación de los trámites administrativos.

## *Pilar 2: Investigación e Innovación como eje dinamizador de los procesos académicos*

El elemento central de la propuesta estará en el trabajo conjunto entre investigador e instituto para la planeación de la ejecución de los proyectos de investigación.

### **Estrategia 3: Investigación pertinente, con impacto, apropiación social e innovación**

La articulación de los grupos de investigación con la formación básica, de traslación y clínica, propuesta en el punto anterior, requiere la conformación de un equipo de gestión de ciencia e innovación que plantea una hoja de ruta para identificar activos de conocimiento a partir de los resultados obtenidos de las investigaciones de los grupos de investigación de la Facultad y de los estudiantes de posgrado y pregrado, que tengan un potencial de transferencia hacia la industria, otras instituciones de educación superior y la sociedad civil, e identificar además cuáles de estos resultados tienen componente innovador. Los activos de conocimiento se podrán transferir mediante mecanismos tales como: cursos de extensión, soluciones tangibles a necesidades de la sociedad, de la industria, creación de unidades de negocio, generaciones de patentes, secretos industriales, entre otros. Se realizará además formación en gestión de ciencia e innovación a profesores y estudiantes.

Se plantearán estrategias que propicien la gestión de la innovación abierta entre los grupos de investigación de la Facultad y otros actores de interés con el fin de generar soluciones en salud innovadoras por medio de equipos de co-creación, en articulación con la Vicerrectoría de Extensión y División de Innovación de la Universidad. La Facultad gestionará la posibilidad de buscar incentivos que realicen investigaciones con componente innovador según la regulación universitaria vigente de acuerdo con cada caso.



# Una Facultad en interacción permanente con la comunidad. 03

La interacción con la comunidad en la Facultad de Medicina es tan antigua como el programa de pregrado en Medicina, la formación de médicos ha estado orientada por el aprendizaje a través de la fundamentación teórica y la práctica, lo cual ha posibilitado el relacionamiento, intercambio, planteamiento de preguntas de investigación orientadas a la generación de conocimiento, que redundan en la formación de profesionales y validación a través de la aplicación del mismo.

Esta interacción permanente se da a través de diferentes canales y espacios, siendo uno de ellos el Hospital Alma Mater (HAMA), el dispositivo por excelencia en el relacionamiento con la sociedad y con el ecosistema de salud del departamento de Antioquia, allí se desarrollan las prácticas académicas y ejercicios de investigación de todos los pregrados y posgrados del área de la salud, mediante la articulación desde la coordinación de docencia e investigación.

Actualmente en el HAMA tienen presencia varios departamentos con sus coordinadores y profesores de la Facultad lo que ha permitido favorecer la integración de los ejes misionales de la Universidad en este escenario de práctica. Los estudiantes que de enero a junio de 2023 rotaron por allí, se distribuyen de la siguiente manera: Instrumentación Quirúrgica, 170, Medicina, 3.760, Internado 234 Posgrados 476 y 81 en Atención Prehospitalaria.

Se tienen 14 proyectos de investigación de convocatoria interinstitucional y 9 publicaciones con investigadores del HAMA. Es el Hospital más grande del Departamento, la atención que brinda es especializada, además cuenta con todos los niveles de atención, lo que permite ser referente para las RIAS. Por otro lado, la Facultad de Medicina cuenta con 308 convenios nacionales para la docencia - servicio de los cuales 130 son utilizados para el desarrollo de las prácticas del pregrado y posgrado, lo que favorece la presencia de sus estudiantes en diferentes territorios e instituciones.

Las prácticas bajo modelos de Atención Primaria en Salud se desarrollan en siete municipios del departamento de Antioquia. El Parque de la Vida, como estrategia de atención primaria y proyección social cuenta con un portafolio de actividades lúdicas y educativas, además de ejecutar proyectos con financiación externa, para la vigencia 2023, se cuenta con una inversión de 7.143 millones de pesos, para la ejecución de los siguientes proyectos:

Estilos de Vida Saludable. Beneficiarios, 9.283 (nueva vigencia firmada en mayo de 2023, ejecución en segundo semestre)

## ***Pilar 3: Una Facultad en interacción permanente con la comunidad***

- Cuidadores de Personas Mayores. Beneficiarios, 452 (nueva vigencia firmada en mayo de 2023, ejecución en segundo semestre)
- Cursos Virtuales en Salud. Beneficiarios, 5.789
- Metodologías conversacionales. Beneficiarios, 1.000

En atención a las recomendaciones del CNA en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus, se propenderá por la transferencia de conocimiento a las comunidades, aprovechando los procesos desarrollados por el Parque de la Vida en cuando a innovación social para la transformación de las comunidades e implementar mecanismos de evaluación de impacto.

### **Estrategia 1: Fortalecimiento y consolidación de la Relación Universidad - Facultad - HAMA**

Se busca fortalecer y consolidar un relacionamiento donde se permita el desarrollo inter-institucional para que HAMA sea no solo el escenario de prácticas por excelencia de la Universidad y Facultad sino una IPS pertinente que contribuya de manera eficiente con el modelo de salud que requiere el país, con sostenibilidad, modernización, y competencia para que sea líder en modelos de las RIAS del Departamento de Antioquia apoyado desde las áreas, departamentos y posgrados de la Facultad.

Como estrategias fundamentales, se busca de este relacionamiento fortalecer el modelo formativo del hospital bajo la tutela del Proyecto Educativo Institucional de la UdeA; Apropiar la investigación desde el Sistema Universitario de Investigación y las fortalezas de la Facultad complementando y facilitando la generación del conocimiento desde las necesidades puntuales del HAMA; Igualmente, integrar la extensión desde las practicas académicas y los proyectos de extensión con las actividades asistenciales y de atención primaria en salud del HAMA.

Los procesos de articulación académica dentro de la prestación del servicio estarán orientados a favorecer la eficiencia de los diferentes programas médico quirúrgicos del hospital. Con esta estrategia se busca que la comunidad académica de la Facultad en interacción permanente con el personal del hospital pueda impactar en la generación de modelos de atención, renovación de guías de práctica clínica desde la evidencia que tengan un efecto significativo sobre la resolución de los problemas sanitarios de la comunidad.

### ***Pilar 3: Una Facultad en interacción permanente con la comunidad***

Se propone una Facultad que actúe como agente dinamizador de la integración de las otras disciplinas diferentes al área de la salud, a la solución de necesidades del HAMA, con aproximaciones terapéuticas buscando acelerar la recuperación de los pacientes, estrategias de prevención de enfermedad y mecanismos administrativos y financieros que faciliten la eficiencia y optimización de los servicios.

#### **Estrategia 2: Consolidar la extensión de la Facultad en articulación con las diferentes áreas de salud**

Consolidar la extensión de la Facultad de Medicina en virtud de potenciar la presencia, relacionamiento, incidencia y sostenibilidad de la Universidad, que permita crear un ecosistema de Salud en la Universidad articulado con el entorno.

Es necesario:

**Fomentar la educación a lo largo de la vida** con un amplio portafolio de programas de educación, orientado a la actualización y profundización del personal de la salud, cualificación de perfiles orientados a la atención primaria, con oferta variada para la comunidad en general. Esta oferta formativa podrá ser desarrollada con otras dependencias del área de la salud, Facultad de Odontología, Facultad Nacional de Salud Pública, Facultad de Enfermería, Escuela de Microbiología, entre otras, cuando haya lugar.

**Fortalecer la Extensión solidaria** desde las prácticas académicas, las actividades formativas dirigidas a la comunidad en general, la identificación de situaciones que requieran intervención asistencial con el fin de canalizarlas a través de los modelos de servicio desarrollados en diferentes programas y aliados: Parque de la Vida, Hospital Digital, LIME, HAMA.

**Fortalecer el parque de la vida** como dispositivo para la generación de propuestas de desarrollo de ciudad articulado con las prácticas académicas. Consolidar la estrategia Medicina UdeA - Ciencia como elemento de apropiación social de conocimiento y articularla a los proyectos de proyección e innovación social de la Facultad.

**Impulsar la conformación de un equipo de trabajo** para que gestione la consecución de proyectos de asesoría y consultoría con capacidad para la evaluación económica y financiera de proyectos, así mismo que brinde acompañamiento en la formulación de las propuestas y la generación de articulación con las demás dependencias del área de la salud para la construcción de los proyectos y la ejecución de los mismos.

### ***Pilar 3: Una Facultad en interacción permanente con la comunidad***

En atención a las recomendaciones del CNA en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad **Multicampus**, se hará revisión de las horas docentes que se deben dedicar al desarrollo de actividades de extensión en los planes de trabajo de los profesores, con el fin de fortalecer esta función sustantiva en la Facultad de Medicina.

#### **Estrategia 3: Fortalecimiento de LIME como la infraestructura y el modelo para gestión de los servicios asistenciales de la Facultad en articulación en otras dependencias**

Fortalecer la estructura administrativa en articulación con las normas universitarias, articular los servicios asistenciales de la Facultad, como los demás laboratorios y el Hospital Digital al modelo de LIME y ponerlo al servicio de las demás dependencias del área de la salud, de tal manera que la asistencia se convierta en una unidad de negocio autosostenible y rentable para la Universidad, en articulación con las otras dos funciones misionales.

Esta estructura administrativa generará niveles de gobernanza y participación para los docentes e investigadores que hacen parte de los desarrollos asistenciales ofrecidos en el LIME, brindando así nuevos mecanismos para la democratización de la toma de decisiones.

Poner a disposición de la Universidad la estrategia para los otros servicios y desarrollos asistenciales de las diferentes dependencias que se habilitan bajo la normativa del sector salud.

#### **Estrategia 4: Proyección de la Facultad en el entorno de trabajo multicampus**

**Fortalecer la presencia de la Facultad en los territorios del departamento**, a través de las sedes y seccionales, en función de acciones de docencia, extensión e investigación. Este ejercicio iniciaría con un diagnóstico de las necesidades de las regiones, para el desarrollo de una propuesta de trabajo desde las fortalezas de la Facultad para dar respuesta a múltiples problemáticas de la salud.

**Potenciar los canales de comunicación entre la sede central y las regiones** con el fin de ampliar la información de los programas que se ofrecen tanto en la sede Medellín como las diferentes sedes y seccionales, así mismo, difundir los logros e impactos generados en los estudiantes y el trabajo con la comunidad en general.

### ***Pilar 3: Una Facultad en interacción permanente con la comunidad***

Mantener la presencia en las regiones con la oferta académica de la Facultad que puede ser llevada a los territorios.

En atención a las recomendaciones del CNA en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad **Multicampus**, La Facultad fortalecerá los programas de educación a lo largo de la vida con el fin de llegar a todos los grupos poblacionales con programas que permitan: brindar orientación vocacional, actualizar conocimientos y saberes, cualificar diferentes perfiles tanto en la sede Medellín, como incrementar la presencia en las diferentes sedes y seccionales.



# Bienestar universitario con énfasis en salud mental, diversidad, equidad e inclusión. **04**

La excelencia académica carece de sentido si no va acompañada de una comunidad académica saludable y en estado de bienestar. El objetivo principal del pilar cuatro es reconocer las dificultades a las que nuestra Facultad se enfrenta en este campo. Mediante el fortalecimiento de las capacidades ya adquiridas por el sistema de Bienestar Universitario y la oficina correspondiente, buscamos consolidar un entorno seguro para el desarrollo de habilidades y competencias tanto de estudiantes, profesores, investigadores como del personal administrativo.

De acuerdo con la última rendición de cuentas de la Facultad de Medicina, 836 estudiantes recibieron una o más asesorías a través de los diferentes servicios de bienestar. Se destacan 1.736 citas de psicología, 558 de psiquiatría, entre otras. No se conocen cifras exactas del impacto de estas estrategias en la comunidad estudiantil. Tampoco se cuenta con datos en el personal docente y administrativo.

Se han desarrollado cinco estrategias para el abordaje de los problemas de violencia basada en género: caja de herramientas, curso de prevención de violencia basada en género y atención integral de sus víctimas, conformación del Comité de género, actividades de sensibilización específicas y articulación con bienestar, Parque de la Vida y comité de género y universidad.

En cuanto a los programas de bienestar, es necesario determinar si los que actualmente existen son los apropiados y deseados por la comunidad académica. Se requiere continuar evaluando el uso que se le da a los recursos disponibles en la actualidad, para definir la necesidad de optimizar y reorientar algunos de ellos y fomentar el aprovechamiento de los recursos de los que ya se disponen para el desarrollo de nuevas estrategias.

## **Estrategia 1. Fortalecimiento del proceso de identificación, atención y contención inicial (sistema de alertas tempranas)**

Dentro de un contexto educativo, la salud mental determina en alto grado la calidad de vida de los estudiantes y su bienestar tanto académico como emocional a partir de una actitud positiva. Es así como, desde un ambiente educativo es fundamental el aprendizaje individual y colectivo de los estudiantes como el centro de todas las actividades de la vida universitaria, en

## ***Pilar 4: Bienestar universitario con énfasis en salud mental, diversidad, equidad e inclusión***

donde los jóvenes tienen presente la buena actitud de querer aprender a lo largo de la vida para construir su propio proyecto personal y profesional, siendo este uno de los fines claves de la enseñanza universitaria en las condiciones cambiantes de la actual sociedad.

Es en este proceso de cambio en el que se busca salvaguardar la salud de mental de los estudiantes, que se fundamentan las nuevas propuestas que suponen cambios en la cultura, en la participación, el diálogo y el compromiso entre docentes, estudiantes y directivos de las universidades o instituciones de educación superior (IES), para fomentar un hábito de vida saludable y equilibrado entre los deberes como estudiante y el goce de esta etapa universitaria.

A partir de la actual situación que los jóvenes universitarios viven en sus espacios educativos y sus rutinas de estudio, es que partimos del concepto de bienestar psicológico para poder postular diversas alternativas que las universidades o IES pueden optar para fomentar una correcta salud mental en sus estudiantes y cómo ellos mismos siendo sujetos sociales pueden aportar en este proceso.

Los procesos esenciales manifiestos en todas las etapas de la vida, pero en especial en la vida universitaria, incluye:

**La autoaceptación:** Se trata de sentirnos bien con nosotros mismos incluso siendo conscientes de nuestras propias limitaciones.

**Relaciones positivas con otras personas:** Las personas necesitamos relacionarnos socialmente y tener amigos en los que podamos confiar, por ello la capacidad de amar es un componente fundamental del bienestar y también de la salud mental.

**La autonomía:** las personas que poseen esta cualidad tienen la capacidad de resistir mejor la presión social y auto-regulan mejor su comportamiento. **Dominio del entorno:** es contar con la habilidad para elegir entornos favorables que satisfagan nuestras necesidades y deseos. Esto les permite tener la seguridad de influir en su entorno.

Tener un propósito de vida: aporta a poder cumplir las metas y objetivos propuestos.

**Crecimiento personal:** permite que la persona sea perseverante para desarrollar sus propias potencialidades y seguir creciendo.

## ***Pilar 4: Bienestar universitario con énfasis en salud mental, diversidad, equidad e inclusión***

Dichas dimensiones no solo están presentes en todas las facetas de la vida de las personas, sino que también pueden verse inmersas en las rutinas y relaciones de la vida académica de los estudiantes desde la mejora en su rendimiento académico, permitiendo que disminuyan los niveles de agotamiento y aumentando factores como la eficiencia, dedicación, satisfacción y felicidad relacionada con los estudios. Así pues, es importante mantenerse positivo psicológicamente para que esto revierta también en su éxito académico.

En este sentido, nuestra propuesta es mejorar el apoyo disponible con la participación del Departamento de Psiquiatría, la Facultad de Psicología y diferentes posibilidades con las que cuenta la Universidad, para propiciar el desarrollo y mantenimiento de hábitos saludables que promuevan el bienestar de su comunidad; Pues una institución educativa saludable ha de ser un entorno que proteja y favorezca la salud, promoviendo conocimientos y habilidades orientados a que sus estudiantes y colaboradores adopten buenos estilos de vida, proporcionando las infraestructuras y espacios necesarios de actividades culturales, deportivas o recreativas que favorezcan la socialización y espacios óptimos de ocio que vayan de la mano con las estructuras curriculares de sus respectivos programas.

Otro de los mecanismos por los que se puede optar, es la realización de campañas de sensibilización y actividades que reduzcan el estigma asociado a los problemas de salud mental, pues estos prejuicios contribuyen a reforzar las barreras en la búsqueda de ayuda y en el uso de los servicios de salud estudiantiles, de igual forma puede trabajarse en la detección temprana de casos críticos, a partir de la disposición al personal universitario (académicos, docentes, personal de seguridad) de información pertinente en materia de identificación de signos iniciales de problemas de salud mental y detección de conductas de riesgo que sea clara, veraz, concisa y apoyada por profesionales de la salud mental.

Otro aspecto en el que pueden avanzar, es focalizar más las intervenciones presenciales o cara a cara como por ejemplo, técnicas de relajación, manejo del estrés, entrenamiento de habilidades socio-emocionales, mejora de la autopercepción, psicoterapia, \*mindfulness, mediante intervenciones basadas en tecnología digital (plataformas web o apps que permiten realizar autoevaluaciones y apoyar el trabajo presencial con profesionales de la salud), un lenguaje indispensable para relacionarse con los jóvenes de hoy.

## ***Pilar 4: Bienestar universitario con énfasis en salud mental, diversidad, equidad e inclusión***

Las universidades actualmente tienen el desafío y la oportunidad de implementar programas que permitan posibilitar la formación académica con el bienestar de sus estudiantes, avanzando en el diseño de intervenciones adaptadas a la realidad local que vive su comunidad.

El programa de atención de salud mental tiene una ruta definida en un grado de madurez importante en la Facultad. Se busca continuar con el fortalecimiento de esta ruta en sus componentes de identificación, atención y contención. Así mismo, establecer estrategias de analítica con el Hospital Digital para identificación precoz de casos.

Una institución educativa saludable ha de ser un entorno que proteja y favorezca la salud, promoviendo conocimientos y habilidades orientados a que sus estudiantes y colaboradores adopten buenos estilos de vida, proporcionando las infraestructuras y espacios necesarios de actividades culturales, deportivas o recreativas que favorezcan la socialización y espacios óptimos de ocio que vayan de la mano con las estructuras curriculares de sus respectivos programas.

### **Estrategia 2. Articulación para el seguimiento, evaluación, referencia y contrarreferencia**

Se busca establecer, fortalecer y mantener relaciones con el sector externo particularmente con los aseguradores de nuestros estudiantes para garantizar continuidad en el cuidado de ellos, profesores y personal administrativo con alteraciones en su salud mental a través de la articulación para los procesos de evaluación y remisión.

En universidades chilenas, por ejemplo, algunos estudios indican altas tasas de sintomatología ansiosa y depresiva en esta población, particularmente entre las estudiantes mujeres, siendo incluso superiores al promedio nacional en los grupos de edad correspondientes. Un estudio de prevalencia muestra que un 27% de los estudiantes universitarios presenta sintomatología depresiva severa. El mismo estudio identifica que un 10% de los estudiantes cumple con los criterios de trastorno bipolar, mientras que el 24% presentaría un consumo problemático de alcohol y el 15% sufriría algún tipo de trastorno de la alimentación. Asimismo, el 5% de los estudiantes presentaría un riesgo moderado a severo de intento de suicidio. A estas cifras se agrega un uso creciente y desregulado de medicamentos -como metilfenidato o modafinilo-para lograr mayores niveles de concentración y rendimiento en periodos de alta demanda académica.

## ***Pilar 4: Bienestar universitario con énfasis en salud mental, diversidad, equidad e inclusión***

Más allá de estas posibles causas, lo cierto es que los problemas de salud mental pueden afectar a los estudiantes en cualquier momento de su carrera. Sin embargo, las primeras etapas de la vida universitaria tienen el potencial de convertirse en un escenario clave para la prevención, detección y tratamiento temprano de problemas que no solo afectan la vida de hoy, sino que comprometen el bienestar de mañana. Los problemas de salud mental tienen un impacto sustancial en el rendimiento académico, aumentan el riesgo de abandono de las carreras y actúan insidiosamente en la percepción que las personas tienen de sí mismas y en sus relaciones sociales, además de ser fuertes predictores de un e el tratamiento necesario si se lleve adelante. Aquí, son clases las empresas prestadoras de servicios de salud EPS, a las cuales nosotros desde bienestar haremos el enlace y propiciaremos la mejor atención posible dentro de las posibilidades.

Nuestra propuesta se centra no solo en la detección temprana, el seguimiento necesario, la atención de la urgencia, sino también en la posibilidad de hacer seguimiento permanente, con el apoyo de recursos propios, Departamento de Psiquiatría, residentes, docentes y otras unidades académicas en coordinación para que los tratamientos si se hagan.

### **Estrategia 3. Programa “No más quemados”**

El síndrome de “**burn-out**” es una epidemia en el área de la salud. La sociedad obliga a los individuos a estar en permanente competencia con los demás, pero también consigo mismos. La contracara del rendimiento es la fatiga, el sentimiento de insuficiencia, el desasosiego y la depresión. De este modo, la experiencia de estrés agudo, crónico o **burn-out** no sería sino la consecuencia de una explotación voluntaria de sí mismo que se hace pasar por libertad, éxito y auto-realización

Durante la administración, en colaboración con diferentes facultades se buscará llevar a cabo un análisis de la situación del síndrome en estudiantes y profesores y se implementarán estrategias para su identificación temprana e intervención. El apoyo de Bienestar universitario, la implementación de políticas de seguimiento y alternativas de solución creativas que incluyen, actividades permanentes, promoción de ejercicio, uso de tiempo libre entre otros son parte de nuestra propuesta.

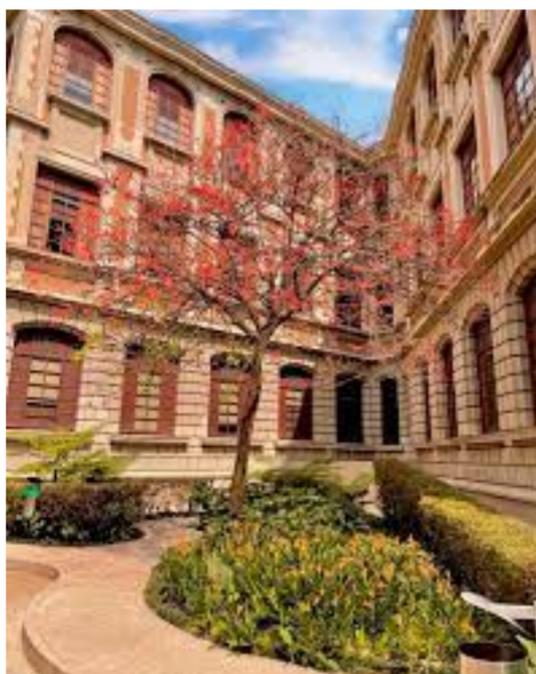
## ***Pilar 4: Bienestar universitario con énfasis en salud mental, diversidad, equidad e inclusión***

### **Estrategia 4. Fomento de la diversidad, el deporte, la cultura y el patrimonio**

La Facultad de Medicina ha demostrado un avance en la diversidad de su comunidad, cada cohorte tiene una relación casi 1 a 1 en hombres y mujeres según sexo lo cual ayuda a disminuir las brechas de acceso de educación superior en las minorías. Sin embargo, se deben generar espacios de reflexión de las inequidades aún existentes, particularmente en el nivel de pregrado por lo que se propone la creación de la Cátedra de Equidad e inclusión para discutir estos temas.

Se aprovechará la armonización curricular de los pregrados para introducir en las problemáticas las correspondientes al enfoque de género. También es importante discutir en el ámbito académico la interrelación entre la medicina alopática y las culturas, saberes y sentires de las comunidades a las cuales sirve. Este espacio abierto también se comporta como laboratorio de relacionamiento intercultural de la medicina y las tradiciones.

En atención a las recomendaciones del CNA en el marco de la renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad **Multicampus**, para el trienio 2023-2026 se avanzará en la medición del impacto de las acciones emprendidas en bienestar, las cuales en su gran mayoría buscan favorecer la permanencia de los estudiantes y evitar la deserción.



# Una estructura administrativa con principios de autogestión, sostenibilidad, eficiencia y gestión de la infraestructura. 05

La Facultad de Medicina a través del fortalecimiento de diferentes programas y proyectos ha logrado generar recursos importantes para el desarrollo de diferentes actividades, que le ha permitido la actualización, renovación e implementación de estrategias, infraestructura y mantenimiento de diferentes programas que soportan la excelencia académica, el bienestar, la generación de conocimiento y la proyección hacia la comunidad.

En el fortalecimiento de la infraestructura, se resaltan la adecuación de nuevos espacios, la puesta en funcionamiento del Laboratorio LIME y la llegada del equipo de resonancia magnética, recursos que posibilitan la generación de proyectos y programas transversales con otras unidades académicas al igual que con otras instituciones

Dentro de la proyección para el periodo de la Decanatura 2023 -2026 se debe avanzar en hacer mejoras en diferentes procesos, de tal manera que se permita potenciar todos los adelantos y logros de la Facultad en armonía con las demás unidades académicas y administrativas del nivel central.

Fortalecer un núcleo administrativo central para la Facultad en aras de la estandarización de los procesos, eficiencia administrativa y optimización de recursos.

Revisar la adopción de procesos y procedimientos para dar cumplimiento a las normas universitarias tendientes a:

- Implementación del Estatuto Financiero de la Universidad, Acuerdo Superior 466 del 28 de julio de 2020
- Revisión y apropiación de los procesos contractuales según el Acuerdo Superior 419 de 2014 y Resolución Rectoral 39475 de 2014
- Implementar la gestión del riesgo administrativa y financiera
- Revisar según las necesidades actuales y de proyección de la Facultad para definir necesidades en infraestructura, dotación y renovación tecnológica Dentro de la gestión de comunicaciones se debe dedicar un espacio periódico para compartir con la comunidad de la Facultad los logros y retos dentro de la gestión, incluyendo el componente administrativo y financiero.

## ***Pilar 5: Una estructura administrativa con principios de autogestión, sostenibilidad, eficiencia y gestión de la infraestructura***

- Visibilizar los esfuerzos que la Facultad hace en la gestión para el bienestar
- Fortalecimiento de un plan de mercadeo para dar a conocer a instituciones externas las fortalezas de la Facultad orientado a la generación de alianzas que permitan la generación de recursos para el funcionamiento
- Proponer programas en colaboración con otras unidades académicas, que permitan potenciar las fortalezas universitarias y llegar al medio como Universidad.

### **Estrategia 1. Implementación de una estructura de gestión por procesos y gestión del riesgo orientado a criterios de eficiencia, transparencia y efectividad**

Se busca la consolidación e implementación de un modelo de gestión por procesos en la unidad administrativa, que tenga un enfoque organizativo basado en el flujo de los procesos y no en funciones individuales. Con esto se busca entender mejor la interrelación de las actividades y tareas y lograr una mayor optimización de los mismos, facilitando una mayor flexibilidad y adaptabilidad de los procedimientos a las necesidades de la comunidad académica de la facultad.

La caracterización detallada de los procesos permitirá un enfoque sistemático y proactivo en la identificación, evaluación, control y monitoreo de los riesgos derivados de estos, generando la posibilidad de implementar medidas adecuadas para su mitigación y el seguimiento adecuado para asegurar su control efectivo.

### **Estrategia 2. Consolidación de talento humano que desarrolla los procesos administrativos acorde con los retos y necesidades de la facultad y su comunidad académica**

Se propone la definición de un perfil a partir de las capacidades esenciales de los servidores administrativos que se encuentre en consonancia con las necesidades y retos de la Facultad. Así mismo la realización de procesos formativos periódicos para los servidores de acuerdo con la labor encomendada y los retos que presenten en su labor diaria. El definir criterios de rendimiento y productividad claros para cada uno de los procesos administrativos, complementa este accionar orientado a la medición de la eficiencia.

### **Estrategia 3. Armonización de la estructura administrativa con los procesos curriculares**

La generación de una estructura administrativa, acorde a los procesos curriculares, permitirá una adecuada identificación de necesidades y la disponibilidad de talento humano para su ejecución. Con esta estrategia se busca poder realizar una mejor optimización de los tiempos en los planes de trabajo y generar de esta forma una reducción en el número de horas cátedra contratadas para la gestión administrativa.

### **Estrategia 4. Orientación del sistema de comunicaciones de la Facultad para el fortalecimiento de los procesos misionales**

En docencia se busca el fortalecimiento y creación de contenidos audiovisuales que respalden los procesos pedagógicos y didácticos en cada uno de los contenidos de cursos de pre y posgrado. Para la Investigación se propone continuar con el fortalecimiento y capacitación a la comunidad en estrategias de apropiación social del conocimiento para los productos derivados de procesos de investigación de la Facultad. Por su parte en la Extensión, el apoyo en los mecanismos de mercadeo, generación de comunidades digitales y la difusión de los programas, proyectos y servicios de educación continua complementarán esta proyección.

### **Estrategia 5. Articulación de los sistemas de información en los procesos académicos y administrativos de la facultad**

La diversidad de recursos de gestión existentes en la Universidad lleva en muchas ocasiones a dificultades en la comunicación de los mismos, generando reprocesos, pérdida de información o limitación al adecuado desarrollo de los procesos académicos y administrativos. El desarrollo de un sistema de información que articule cada una de estas aplicaciones, integrando planes de trabajo, destinación horaria y planificación de cursos permitirá una optimización y seguimiento de la información en tiempo real, para la toma de decisiones precisas y oportunas.

Para posibilitar este proceso, se requiere un diagnóstico de necesidades orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tanto física como tecnológica. Este plan debe garantizar procesos de renovación tecnológica y metrología al igual que el mejoramiento y la ampliación de espacios físicos.

## ***Pilar 5: Una estructura administrativa con principios de autogestión, sostenibilidad, eficiencia y gestión de la infraestructura***

Se busca la optimización de los recursos a través de la implementación de un sistema de control, eficiencia en la ejecución, eficacia en la realización de los procesos para lograr impacto positivo sobre la gestión de la Facultad. Este esquema de gestión busca generar una correcta aplicación del ciclo administrativo, a través de una gestión de los riesgos buscando el logro de los objetivos. Igualmente, se propone la definición de esquemas de control en las operaciones diarias orientadas al cumplimiento de un programa de gestión y vigilancia de los procesos administrativos de la Facultad.

Otro factor importante es la generación de capacidades para la planeación y acompañamiento en la estructuración financiera de proyectos y programas de Facultad según los lineamientos del Estatuto Financiero de la Universidad y las herramientas propuestas por la División Financiera, la Vicerrectoría de Extensión y la Vicerrectoría de Investigación; Implementar la herramienta para el análisis de costos y elaboración de presupuestos de investigación y extensión desarrollada por las vicerrectorías Administrativa y de Extensión; Implementar los lineamientos establecidos por la Vicerrectoría Administrativa en la gestión de los proyectos relacionados con negociación de las condiciones de pago, facturación oportuna, gestión del descalce financiero, reducir la cartera oculta y gestión adecuada en el recaudo de los servicios facturados.



# Anexo

## Referentes normativos en los que se enmarca la Propuesta Decanatura 2023 - 2026:

*“Una Facultad de Medicina líder, moderna, reflexiva y participativa”*

**Luis Guillermo Duque Ramírez**

MD, PhD, MSc, Especialista  
Profesor Titular Facultad de Medicina  
Universidad de Antioquia



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

# Pilar 1: Formación significativa para toda la vida.



## Estrategia 1. Fortalecer la calidad de los procesos académicos en la formación de pregrados y los posgrados.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Formación integral y humanista</b> comprometida con la construcción de paz, la democracia, la justicia social, el bienestar y la responsabilidad con el ambiente y la biodiversidad.</li> <li>● Políticas curriculares, <b>con didácticas y pedagogías actualizadas</b>, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad.</li> <li>● Programas de posgrado y pregrado que interroguen <b>problemas globales y locales</b>, así como disciplinares.</li> <li>● <b>Cobertura de posgrados aumentada</b> con criterios de excelencia académica.</li> <li>● <b>Comunidades académicas consolidadas para, desde y con los territorios.</b></li> <li>● Procesos de <b>internacionalización</b> implementados con una visión geopolítica, que conecten la Universidad</li> </ul>

		<p>con el mundo y le permitan posicionarse como destino y referente académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Procesos de <b>autoevaluación</b> instaurados como cultura universitaria, con planes de mejoramiento en los procesos académicos.</li> </ul>
<p>Ciclos de vida de la comunidad universitaria</p>	<p>Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estrategias caracterizadas y consolidadas de <b>articulación con los niveles de educación precedente</b>, hacia la mejora de la calidad académica</li> <li>● Estrategias complementarias y condiciones, fortalecidas para el <b>desarrollo de potencialidades</b> académicas, científicas, epistemológicas, culturales, éticas, estéticas, deportivas, sociales, ciudadanas y proambientales de los estudiantes, en el marco de lo colectivo y la corresponsabilidad.</li> <li>● Estrategias de acompañamiento específico, atención especializada, reconocimiento, protección y promoción de la diversidad, desarrolladas hacia la integración de los estudiantes para su buen vivir*.</li> <li>● Estrategias interculturales, pluriversales y plurilingües, implementadas con enfoque territorial en la formación de estudiantes de pregrado y posgrado.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas consolidadas de <b>eliminación de barreras</b> comunicativas, tecnológicas, actitudinales, administrativas y académicas que afrontan los estudiantes vulnerables, especialmente los priorizados por los lineamientos de educación superior inclusiva , <b>en sus procesos de aprendizaje y en su participación</b> durante el ciclo de vida universitaria</li> <li>• Sistema implementado de caracterización, seguimiento, evaluación a la trayectoria y <b>reconocimiento del desempeño de los estudiantes</b> durante su ciclo de vida universitaria.</li> <li>• Procesos consolidados de <b>preparación de los estudiantes para el egreso y el ejercicio profesional con responsabilidad social.</b></li> </ul>
--	--	---

Plan Nacional de Desarrollo – Colombia Potencia Mundial de la Vida			
Línea	Catalizador	Numerales	Literales
2. Seguridad humana y justicia social	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	3. Educación con calidad para reducir la desigualdad	k. Educación superior como un derecho

Agenda 2040	
Aspecto	Descripción
Indicadores pilar competitividad	Indicador: Cobertura en educación superior

#### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Docencia	Departamento de Educación Médica
	Vicedecanatura
	Directores de Programas

## Estrategia 2. Modernización y adecuación de las políticas de evaluación.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas curriculares, <b>con didácticas y pedagogías actualizadas</b>, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad.</li> </ul>
Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos mejorados de <b>vinculación planificada</b> en correspondencia con las necesidades misionales y con el carácter formativo y humano de los profesores, bajo principios de equidad, igualdad y trabajo digno.</li> <li>• Procesos fortalecidos para la <b>integración de los profesores a la vida universitaria</b>.</li> <li>• Estrategias y condiciones académicas, sociales y culturales, fortalecidas para el desarrollo de las actividades profesoraes enmarcadas en la práctica permanente del cuidado individual y colectivo, de la Institución y de los bienes públicos.</li> <li>• Prácticas consolidadas de <b>eliminación de barreras</b> comunicativas, tecnológicas, actitudinales, administrativas y académicas, que afrontan los profesores vulnerables, especialmente con discapacidad, durante su ciclo de vida universitaria.</li> <li>• Prácticas inclusivas e interculturales consolidadas de <b>cualificación docente</b>, enfocadas al reconocimiento de comportamientos proambientales y de las distintas expresiones de la diversidad, la diferencia epistémica y la pluralidad, presentes en la comunidad universitaria.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos mejorados de <b>reconocimiento y asignación de estímulos</b> con principios de equidad para los profesores en sus diferentes funciones.</li> <li>• <b>Comunidades académicas y redes de conocimiento</b> consolidadas para el desarrollo del ejercicio profesoral tanto en el ámbito nacional como internacional</li> <li>• Prácticas de <b>gestión de conocimiento</b> incorporadas en la cultura universitaria, que permitan la identificación, la sistematización, la conservación y la difusión de los saberes propios del ejercicio profesoral en los procesos institucionales.</li> <li>• Procesos mejorados de acompañamiento y preparación para el retiro laboral, que cultiven el desarrollo intelectual, físico y psicoafectivo de los profesores.</li> </ul>
--	--	---

#### Dependencias participantes

<b>Nivel Central</b>	<b>Facultad de Medicina</b>
Vicerrectoría de Docencia	Departamento de Educación Médica

### Estrategia 3. Propiciar el trabajo y educación flexible y transdisciplinar en los programas de pre y posgrados.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas curriculares, <b>con didácticas y pedagogías actualizadas</b>, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de posgrado y pregrado que interroguen <b>problemas globales y locales</b>, así como disciplinares.</li> <li>• <b>Cobertura de posgrados aumentada</b> con criterios de excelencia académica.</li> <li>• <b>Comunidades académicas consolidadas para, desde y con los territorios.</b></li> <li>• Procesos de <b>internacionalización</b> implementados con una visión geopolítica, que conecten la Universidad con el mundo y le permitan posicionarse como destino y referente académico.</li> </ul>
--	--	---

Plan Nacional de Desarrollo – Colombia Potencia Mundial de la Vida			
Línea	Catalizador	Numerales	Literales
2. Seguridad humana y justicia social	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	3. Educación con calidad para reducir la desigualdad	k. Educación superior como un derecho

Agenda 2040	
Aspecto	Descripción
Indicadores pilar competitividad	Indicador: Cobertura en educación superior

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Docencia Dirección de Posgrados	Departamento de Educación Médica
	Vicedecanatura
	Instituto de Investigaciones Médicas

## Estrategia 4. La pertinencia de nuevos saberes

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
TEMA ESTRATÉGICO 1 Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Formación integral y humanista</b> comprometida con la construcción de paz, la democracia, la justicia social, el bienestar y la responsabilidad con el ambiente y la biodiversidad.</li> <li>● Políticas curriculares, <b>con didácticas y pedagogías actualizadas</b>, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad.</li> <li>● Programas de posgrado y pregrado que interroguen <b>problemas globales y locales</b>, así como disciplinares.</li> <li>● <b>Comunidades académicas consolidadas para, desde y con los territorios.</b></li> <li>● Procesos de <b>internacionalización</b> implementados con una visión geopolítica, que conecten la Universidad con el mundo y le permitan posicionarse como destino y referente académico.</li> </ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Docencia Dirección de Posgrado	Departamento de Educación Médica
	Vicedecanatura
	Comités de programa
	Instituto de Investigaciones Médicas



## Estrategia 5. Movilidad nacional e internacional.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de posgrado y pregrado que interroguen <b>problemas globales y locales</b>, así como disciplinares.</li> <li>Procesos de <b>internacionalización</b> implementados con una visión geopolítica, que conecten la Universidad con el mundo y le permitan posicionarse como destino y referente académico.</li> </ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Dirección de Relaciones Internacionales	Departamento de Educación Médica
	Instituto de Investigaciones Médicas
	Centro de Extensión
	Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

## Estrategia 6. Ambientes de aprendizaje para el desarrollo de habilidades.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Formación integral y humanista</b> comprometida con la construcción de paz, la democracia, la justicia social, el bienestar y la responsabilidad con el ambiente y la biodiversidad.</li> <li>Políticas curriculares, <b>con didácticas y pedagogías actualizadas</b>, que atiendan al</li> </ul>

conexión con el mundo		<p>principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de posgrado y pregrado que interroguen <b>problemas globales y locales</b>, así como disciplinares.</li> <li>• <b>Comunidades académicas consolidadas para, desde y con los territorios.</b></li> </ul>
-----------------------	--	--

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Docencia	Departamento de Educación Médica
	Vicedecanatura
	Coordinación de Relaciones Interinstitucionales

## Pilar 2: Investigación e Innovación como eje dinamizador de los procesos académicos.



### Estrategia 1. Integración de la formación en investigación como factor diferenciador en los procesos de formación de pregrado y posgrado.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	Políticas curriculares, con didácticas y pedagogías actualizadas, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad
		Programas de posgrado y pregrado que interroguen problemas globales y locales, así como disciplinares
		Cobertura de posgrados aumentada con criterios de excelencia académica.
Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	Estrategias caracterizadas y consolidadas de articulación con los niveles de educación precedente, hacia la mejora de la calidad académica
		Estrategias complementarias y condiciones, fortalecidas para el desarrollo de potencialidades académicas, científicas, epistemológicas, culturales, éticas, estéticas, deportivas, sociales, ciudadanas y proambientales de los estudiantes, en el marco de lo colectivo y la corresponsabilidad.

## Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Investigación	Instituto de Investigaciones Médicas
	Parque de la Vida
	Grupos de Investigación
	Departamento de Educación Médica
	Jefaturas de pregrado y posgrado

## Estrategia 2: Un Instituto de Investigaciones Médicas orientado al fortalecimiento científico de los procesos académicos de la Facultad.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política implementada para el reconocimiento de las diferentes formas organizativas de producción de conocimiento.</li> <li>• Estrategias para la generación de conocimiento, diversificadas mediante la interculturalidad y el diálogo de saberes.</li> <li>• Productos de conocimiento reconocidos y valorados de acuerdo con las singularidades disciplinares, contextuales y epistemológicas.</li> <li>• Estrategias instauradas para el fomento de redes de investigación interdisciplinarias, transdisciplinarias e interculturales.</li> <li>• Política y estrategias de la ciencia abierta*, implementadas en equilibrio con los criterios de propiedad intelectual respecto de publicaciones, datos, metodologías, métricas y herramientas.</li> <li>• Estrategias desarrolladas para la apropiación social del conocimiento, y el diálogo de saberes.</li> <li>• Procesos implementados de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento.</li> </ul>

## Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Investigación	Vicedecanatura
	Instituto de Investigaciones Médicas
	Jefaturas de pre y posgrado
	Grupos de Investigación

## Estrategia 3. Investigación pertinente, con impacto, apropiación social e innovación.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación fortalecida de la Universidad con la sociedad para el mejoramiento de las condiciones de vida en el marco de un enfoque territorial.</li> <li>Prácticas de cocreación, colaboración y coproducción del conocimiento, promovidas a partir de la interrelación con la sociedad, las empresas y el estado</li> <li>Nuevos proyectos y productos de innovación, desarrollados a partir de resultados de procesos de investigación y docencia.</li> <li>Estrategias desarrolladas de emprendimiento basado en conocimiento</li> <li>Procesos de participación de la Universidad en el ciclo de las políticas públicas, implementados en función del desarrollo y fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación.</li> </ul>

Plan Nacional de Desarrollo – Colombia Potencia Mundial de la Vida			
Línea	Catalizador	Numerales	Literales
2. Seguridad humana y justicia social	B. Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	9. Democratización del conocimiento: aprovechamiento de la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales	b. Aprovechamiento de la propiedad intelectual
			c. Apoyo a derechos de autor y conexos
			d. Apropiación social del conocimiento

<b>Agenda 2040</b>	
<b>Aspecto</b>	<b>Descripción</b>
Competitividad sostenible para Antioquia	En tanto, de Capital intelectual e innovación se presentan las mayores brechas en los ejes temático de educación terciaria e investigación y desarrollo, con valores de 0,86 y 0,81, respectivamente

### **Dependencias participantes**

<b>Nivel Central</b>	<b>Facultad de Medicina</b>
Vicerrectoría de Investigación	Vicedecanatura
	Departamento de Educación Médica
	Instituto de Investigaciones Médicas

## Pilar 3: Una Facultad en interacción permanente con la comunidad.



### Estrategia 1. Fortalecimiento y consolidación de la Relación Universidad - Facultad - HAMA.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas curriculares, con didácticas y pedagogías actualizadas, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad.</li> </ul>
	Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas de cocreación, colaboración y coproducción del conocimiento, promovidas a partir de la interrelación con la sociedad, las empresas y el estado</li> <li>Nuevos proyectos y productos de innovación, desarrollados a partir de resultados de procesos de investigación y docencia.</li> </ul>
Ciclo de vida de la comunidad universitaria	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema implementado de caracterización, seguimiento, evaluación a la trayectoria y reconocimiento del desempeño de los estudiantes durante su ciclo de vida universitaria.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos consolidados de preparación de los estudiantes para el egreso y el ejercicio profesional con responsabilidad social.</li> </ul>

	Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos fortalecidos para la integración de los profesores a la vida universitaria</li> </ul>
--	---	---

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Extensión Universitaria HAMA	Decanatura
	Centro de Extensión
	Parque de la vida
	Hospital digital
	Departamento y secciones académicas

### Estrategia 2. Consolidar la extensión de la Facultad en articulación con las diferentes áreas de salud.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación Integral de ciudadanos	Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación integral y humanista comprometida con la construcción de paz, la democracia, la justicia social, el bienestar y la responsabilidad con el ambiente y la biodiversidad.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas curriculares, con didácticas y pedagogías actualizadas, que atiendan al principio de excelencia académica a través del desarrollo de las disciplinas y las profesiones, la integración de saberes, la solución de problemas y la integración de los egresados a la sociedad</li> </ul>
	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de posgrado y pregrado que interroguen problemas globales y locales, así como disciplinares.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política implementada para el reconocimiento de las diferentes formas organizativas de producción de conocimiento.</li> </ul>

	apropiación del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias desarrolladas para la apropiación social del conocimiento, y el diálogo de saberes.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos implementados de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento.</li> </ul>
	Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación fortalecida de la Universidad con la sociedad para el mejoramiento de las condiciones de vida en el marco de un enfoque territorial.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas de cocreación, colaboración y coproducción del conocimiento, promovidas a partir de la interrelación con la sociedad, las empresas y el estado</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuevos proyectos y productos de innovación, desarrollados a partir de resultados de procesos de investigación y docencia.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias desarrolladas de emprendimiento basado en conocimiento.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos de participación de la Universidad en el ciclo de las políticas públicas, implementados en función del desarrollo y fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación.</li> </ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Extensión Universitaria	Centro de Extensión
Vicerrectoría de docencia	Parque de la vida
Área de la Salud	Hospital digital

### Estrategia 3. Fortalecimiento de LIME como la infraestructura y el modelo para gestión de los servicios asistenciales de la Facultad en articulación en otras dependencias.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación Integral de ciudadanos	Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Relación fortalecida de la Universidad con la sociedad para el mejoramiento de las condiciones de vida en el marco de un enfoque territorial.</li> <li>Prácticas de cocreación, colaboración y coproducción del conocimiento, promovidas a partir de la interrelación con la sociedad, las empresas y el estado</li> <li>Nuevos proyectos y productos de innovación, desarrollados a partir de resultados de procesos de investigación y docencia.</li> <li>Estrategias desarrolladas de emprendimiento basado en conocimiento</li> </ul>
	Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Política implementada para el reconocimiento de las diferentes formas organizativas de producción de conocimiento.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias desarrolladas para la apropiación social del conocimiento, y el diálogo de saberes.</li> <li>Procesos implementados de difusión, divulgación y visibilización del conocimiento.</li> </ul>

#### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Extensión – División de Interacción Social	Decanatura
	Centro de Extensión

\*Aliado externo: HAMA

## Estrategia 4. Proyección de la Facultad en el entorno de trabajo *Multicampus* .

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación ciudadana integral	Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• N/A</li></ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Docencia	Departamento de Educación Médica
Vicerrectoría de Extensión	Instituto de Investigaciones Médicas
Vicerrectoría de Investigación	Centro de Extensión
Dirección de Regionalización	

## Pilar 4: Bienestar universitario con énfasis en salud mental, diversidad, equidad e inclusión.



### Estrategia 1. Fortalecimiento del proceso de identificación, atención y contención inicial (sistema de alertas tempranas).

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias complementarias y condiciones, fortalecidas para el desarrollo de potencialidades académicas, científicas, epistemológicas, culturales, éticas, estéticas, deportivas, sociales, ciudadanas y proambientales de los estudiantes, en el marco de lo colectivo y la corresponsabilidad.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de acompañamiento específico, atención especializada, reconocimiento, protección y promoción de la diversidad, desarrolladas hacia la integración de los estudiantes para su buen vivir*.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema implementado de caracterización, seguimiento,</li> <li>evaluación a la trayectoria y reconocimiento del desempeño de los estudiantes durante su ciclo de vida universitaria.</li> </ul>
	Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias y condiciones académicas, sociales y culturales, fortalecidas</li> <li>para el desarrollo de las actividades profesoriales enmarcadas en la práctica</li> <li>permanente del cuidado individual y colectivo, de la Institución y de los bienes públicos.</li> </ul>

Plan Nacional de Desarrollo			
Línea	Catalizador	Numerales	Literales
2. Seguridad humana y justicia social	A. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	14. Regulación de las drogas: del prohibicionismo a la dignificación de las personas, comunidades, territorios y medio ambiente	e. Reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y protección de la salud pública

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Dirección de Bienestar Universitario	Decanatura
	Oficina de Asuntos Estudiantiles
	Hospital Digital

## Estrategia 2. Articulación para el seguimiento, evaluación, referencia y contrarreferencia

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias complementarias y condiciones, fortalecidas para el desarrollo de potencialidades académicas, científicas, epistemológicas, culturales, éticas, estéticas, deportivas, sociales, ciudadanas y proambientales de los estudiantes, en el marco de lo colectivo y la corresponsabilidad.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias de acompañamiento específico, atención especializada, reconocimiento, protección y promoción de la diversidad, desarrolladas hacia la integración de los estudiantes para su buen vivir*.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema implementado de caracterización, seguimiento, evaluación a la trayectoria y reconocimiento del desempeño de los estudiantes durante su ciclo de vida universitaria.</li> </ul>

	Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias y condiciones académicas, sociales y culturales, fortalecidas para el desarrollo de las actividades profesoras enmarcadas en la práctica permanente del cuidado individual y colectivo, de la Institución y de los bienes públicos.</li> </ul>
--	--	---

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Dirección de Bienestar Universitario	Decanatura
	Vicedecanatura
	Oficina de Bienestar Universitario

### Estrategia 3. Programa “No más quemados”

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias complementarias y condiciones, fortalecidas para el desarrollo de potencialidades académicas, científicas, epistemológicas, culturales, éticas, estéticas, deportivas, sociales, ciudadanas y proambientales de los estudiantes, en el marco de lo colectivo y la corresponsabilidad.</li> <li>Estrategias de acompañamiento específico, atención especializada, reconocimiento, protección y promoción de la diversidad, desarrolladas hacia la integración de los estudiantes para su buen vivir*.</li> <li>Sistema implementado de caracterización, seguimiento, evaluación a la trayectoria y reconocimiento del desempeño de los estudiantes durante su ciclo de vida universitaria.</li> </ul>
	Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias y condiciones académicas, sociales y culturales, fortalecidas para el desarrollo de las actividades profesoras enmarcadas en la práctica permanente del cuidado individual y colectivo, de la Institución y de los bienes públicos.</li> </ul>

## Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Docencia Dirección de Bienestar Universitario	Instituto de Investigaciones Médicas
	Hospital Digital (LivingLab)
	Oficina de bienestar universitario

## Estrategia 4. Fomento de la diversidad, el deporte, la cultura y el patrimonio

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Formación integral de ciudadanos con la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo	Fortalecer todas las expresiones de las artes y las culturas, que posicionan a la Universidad como referente humanista y cultural para el encuentro y el intercambio de la comunidad universitaria y la sociedad.	Acciones artísticas y culturales integradas en el desarrollo de las funciones misionales

## Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Dirección de Bienestar Universitario	Departamento de educación médica
	Oficina de asuntos estudiantiles

## Pilar 5: Una estructura administrativa con principios de autogestión, sostenibilidad, eficiencia y gestión de la infraestructura.



### Estrategia 1. Implementación de una estructura de gestión por procesos y gestión del riesgo orientado a criterios de eficiencia, transparencia y efectividad.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Gestión administrativa y del financiamiento	Desarrollar capacidades para la anticipación, orientación y evaluación institucionales, que le permitan a la Universidad la toma estratégica de decisiones frente a su presencia y relación con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo de gestión integral implementado para el direccionamiento y la evaluación institucional.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos incorporados para el análisis estratégico del entorno.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidades instaladas para el direccionamiento estratégico de la Institución</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidades para la gestión de riesgos, implementadas e integradas al direccionamiento estratégico.</li> </ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría Administrativa – División Financiera	Decanatura
	Vicedecanatura
	Unidad Administrativa
	Centro de Extensión
	Instituto de Investigaciones Médicas

## Estrategia 2. Consolidación de talento humano que desarrolla los procesos administrativos acorde con los retos y necesidades de la facultad y su comunidad académica.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Gestión administrativa y del financiamiento	Desarrollar capacidades para el aprendizaje e innovación que permitan a la Universidad mejorar y transformar sus procesos y prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de gestión del conocimiento implementado para la Universidad.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de innovación implementado para la gestión administrativa y del financiamiento.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidades instaladas para el aprendizaje y la innovación universitaria.</li> </ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría Administrativa – División de Talento Humano	Decanatura
	Vicedecanatura
	Unidad Administrativa
	Centro de Extensión
	Instituto de Investigaciones Médicas

## Estrategia 3. Consolidación de talento humano que desarrolla los procesos administrativos acorde con los retos y necesidades de la facultad y su comunidad académica.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Gestión administrativa y del financiamiento	Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estructuras académico-administrativas flexibles para el desarrollo misional en correspondencia con la integración de saberes y la gestión del conocimiento.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidades instaladas para la alineación, coordinación y colaboración en y entre unidades académicas y administrativas.</li> </ul>

	proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.	
--	---	--

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Docencia	Decanatura
	Vicedecanatura
	Departamento de Educación Médica
	Departamentos y secciones académicas

## Estrategia 4. Orientación del sistema de comunicaciones de la Facultad para el fortalecimiento de los procesos misionales.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Gestión administrativa y del financiamiento	Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de comunicaciones institucional integrado.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mecanismos de comunicación e información institucional accesibles a todos los públicos, desarrollados con estándares de calidad, pertinencia y oportunidad</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias integrales instauradas para la proyección y posicionamiento institucionales.</li> </ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Docencia Dirección de Comunicaciones	Decanatura
	Vicedecanatura
	Departamento de Educación Médica
	Departamentos y secciones académicas
	Centro de Extensión
	Instituto de Investigaciones Médicas

## Estrategia 5. Articulación de los sistemas de información en los procesos académicos y administrativos de la Facultad.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Gestión administrativa y del financiamiento	Mejorar la infraestructura física de la Universidad en respuesta a las necesidades académicas y administrativas, las condiciones particulares de la comunidad universitaria y las políticas de responsabilidad social y ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura física universitaria incrementada</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios físicos adecuados, soportados logísticamente y habilitados en relación con las necesidades generales y específicas de los procesos y de la comunidad universitaria.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Infraestructura física y logística planeada e instalada de manera eficiente y con gestión del ambiente y la biodiversidad.</li> </ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría Administrativa - División de Infraestructura Física	Decanatura
	Vicedecanatura
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional – Gestión Informática	Departamento de Educación Médica
	Departamentos y secciones académicas
	Unidad de Infraestructura
	Unidad de Servicios Audiovisuales

## Estrategia 6. Fortalecer los mecanismos que posibiliten la obtención de nuevos ingresos por autogestión.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Gestión administrativa y del financiamiento	<b>Objetivo estratégico 7</b>	Recursos financieros para proyectos especiales, incrementados a partir de nuevas fuentes de financiación territoriales

	Mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de educación superior pública.	Nuevos recursos financieros obtenidos mediante la articulación y asociación con el Estado, la empresa, organismos internacionales, organizaciones sociales y pares académicos o científicos.
		Nuevos fondos de apoyo financiero instaurados para el desarrollo de las funciones misionales.

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría de Extensión – División de Egresados Vicerrectoría Administrativa – División Financiera Dirección Jurídica	Decanatura
	Vicedecanatura
	Departamento de Educación Médica
	Unidad de Comunicaciones

## Estrategia 7. Fortalecer los mecanismos que posibiliten la obtención de nuevos ingresos por autogestión.

Plan de desarrollo Universidad de Antioquia 2017 – 2027  
Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios

Tema estratégico	Objetivo estratégico	Lineamientos
Gestión administrativa y del financiamiento	Mejorar la gestión del financiamiento y la administración de los recursos financieros para inversión y sostenibilidad universitarias, en el marco de actuación de una institución de educación superior pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos financieros administrados con transparencia, eficiencia y eficacia</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos financieros gestionados y mitigados, derivados de la participación de la Universidad en otras entidades.</li> </ul>

### Dependencias participantes

Nivel Central	Facultad de Medicina
Vicerrectoría Administrativa	Decanatura
	Vicedecanatura
Oficina de Auditoría Institucional	Unidad Administrativa